 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	<b>DECRETOS</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso
DECRETO No. 0170	FECHA: 10 4 ENE 2019	PAGINA No. 1 de 2

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 0724 DEL 19 DE JULIO DE 2017 Y SE ADICIONAN REQUISITOS A UNOS CARGOS DE LA PLANTA CENTRAL DE LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, En uso de sus facultades Constitucionales, legales y especialmente las conferidas en el numeral 3 del Artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994 , 909 de 2004, y,

### CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 0724 del 19 de julio de 2017, el Alcalde Municipal de San José de Cúcuta, ajusto el manual específico de funciones y competencias laborales para la Planta de Cargos del Nivel Central Municipio de San José de Cúcuta, las cuales serán cumplidas por una planta de personal distribuida entre Planta Específica de la Alcaldía, Planta Específica de Gobierno, Planta Específica de Salud y Planta Global.


Que según el Decreto 0724 del 17 de julio de 2017, los cargos de Secretario de Despacho, Secretaría de Tránsito y Transporte, Código 020, Grado 05; Secretario de Despacho, Secretaría del Tesoro, Código 020, Grado 05; cargos de libre nombramiento y remoción, Profesional Universitario, Código 219, Grado 03; y Profesional Universitario, Código 219, Grado 01; cargos de carrera administrativa, requiere los siguiente requisitos:

Requisitos de Formación Académica y Experiencia para el cargo de Secretario de Despacho, Secretaria de Tránsito y Transporte, Código 020, Grado 05

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Título profesional en la disciplina académica de:</i> Economista, Contador, Administración de Empresas, Administración Empresas Comerciales, Administración Pública, Administración Financiera y de Sistemas, Administración Financiera, Administración y Finanzas del <b>NBC</b> en Economía, Administración y Contaduría y a fines.</li> <li>• <i>Título profesional en la disciplina académica de:</i> Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Gobierno, Ciencia Política, Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos del <b>NBC</b> en Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</li> <li>• <i>Título profesional en la disciplina académica de:</i> Derecho <b>NBC</b> en Derecho y Afines.</li> <li>• <i>Título profesional en la disciplina académica de:</i> Ingeniería Industrial e Ingeniería de transporte y vías <b>NBC</b> en Ingeniería Industrial y afines</li> <li>• <i>Tarjeta Profesional</i> en las profesiones que lo exija la Ley.</li> </ul>	Veintiocho (28) meses de experiencia Profesional Doce (12) meses de experiencia relacionada

Requisitos de Formación Académica y Experiencia para el cargo de Secretario de Despacho, Secretaria del Tesoro, Código 020, Grado 05

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Título profesional en la disciplina académica de:</i> Economista, Contador, Administración de Empresas, Administración Pública, Administración Financiera y de Sistemas, Administración Financiera, Administración y Finanzas del <b>NBC</b> en Economía, Administración y Contaduría y a fines.</li> <li>• <i>Tarjeta Profesional</i> en las profesiones que lo exija la Ley.</li> </ul>	Veintiocho (28) meses de experiencia Profesional Doce (12) meses de experiencia relacionada

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>DECRETOS</b>	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso
DECRETO No. 0170	FECHA: 04 ENE 2019	PAGINA No. 2 de 2

**Requisitos de Formación Académica y Experiencia para el cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 03**

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Título profesional en la disciplina académica de:</i> Economista, Contador, Administración de Empresas, Administración de Administración Pública, Administración Financiera y de Sistemas, Administración Financiera del <b>NBC</b> en Economía, Administración y Contaduría y a fines.</li> <li>• <i>Título profesional en la disciplina académica de:</i> Derecho del <b>NBC</b> en relacionada Derecho.</li> <li>• <i>Título profesional en la disciplina académica de:</i> Ingeniero Industrial, Ingeniero Vial del <b>NBC</b> en Ingeniería y Afines.</li> <li>• <i>Tarjeta Profesional</i> en las profesiones que lo exija la Ley.</li> </ul>	<p>Nueve (09) meses de experiencia Profesional Seis (06) meses de relacionada</p>

**Requisitos de Formación Académica y Experiencia para el cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01**

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Título profesional en la disciplina académica de:</i> Química del <b>NBC</b> en Química.</li> <li>• <i>Tarjeta Profesional</i> en las profesiones que lo exija la Ley.</li> </ul>	<p>No requiere experiencia</p>


Que, teniendo en cuenta la versatilidad de temas que se tratan en la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, se hace necesario adicionar a los requisitos del cargo de Secretario de Despacho, Secretaría de Tránsito y Transporte, Código 020, Grado 05 la disciplina de Ingeniería Civil del **NBC** de Ingeniería Civil y afines; al cargo de Secretario de Despacho, Secretaría del Tesoro, Código 020, Grado 05 disciplina de Derecho del **NBC** de Derecho y afines, así como la disciplina de Ingeniería Industrial del **NBC** de Ingeniería Industrial y afines; al cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 03 la disciplina de Ingeniería Civil del **NBC** en Ingeniería Civil y afines; y Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 la disciplina de Ingeniería Química del **NBC** de Ingeniería Química y afines, así como Médico Veterinario del **NBC** Medicina.

Que, en mérito de lo expuesto el Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta,

**DECRETA**

**ARTÍCULO PRIMERO: ADICIONESE** al artículo 1° del Decreto 0724 del 19 de julio de 2017 en el cargo de Secretario de Despacho, Secretaría de Tránsito y Transporte, Código 020, Grado 05 el requisito en la disciplina de Ingeniería Civil del **NBC** de Ingeniería Civil y afines; al cargo de Secretario de Despacho, Secretaría del Tesoro, Código 020, Grado 05 disciplina de Derecho del **NBC** de Derecho y afines, así como la disciplina de Ingeniería Industrial del **NBC** de Ingeniería Industrial y afines; al cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 03 la disciplina de Ingeniería Civil del **NBC** en Ingeniería Civil y afines; y Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 la disciplina de Ingeniería Química del **NBC** de Ingeniería Química y afines, así como Médico Veterinario del **NBC** Medicina, cargos adscritos a la planta central del municipio de San José de Cúcuta, los cuales quedaran de la siguiente manera:

**Requisitos de Formación Académica y Experiencia para el cargo de Secretario de Despacho, Secretaría de Tránsito y Transporte, Código 020, Grado 05**

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>DECRETOS</b>	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso
DECRETO No. 0170	FECHA: 04 ENE 2019	PAGINA No. 3 de 2


FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Titulo profesional en la disciplina académica de:</i> Economista, Contador, Administración de Empresas, Administración Empresas Comerciales, Administración Pública, Administración Financiera y de Sistemas, Administración Financiera, Administración y Finanzas del <b>NBC</b> en Economía, Administración y Contaduría y a fines.</li> <li>• <i>Titulo profesional en la disciplina académica de:</i> Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Gobierno, Ciencia Política, Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos del <b>NBC</b> en Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</li> <li>• <i>Titulo profesional en la disciplina académica de:</i> Derecho <b>NBC</b> en Derecho y Afines.</li> <li>• <i>Titulo profesional en la disciplina académica de:</i> Ingeniería Industrial e Ingeniería de transporte y vías <b>NBC</b> en Ingeniería Industrial y afines</li> <li>• <i>Titulo profesional en la disciplina académica de:</i> Ingeniería Civil <b>NBC</b> en Ingeniería Civil y afines</li> <li>• <i>Tarjeta Profesional</i> en las profesiones que lo exija la Ley.</li> </ul>	<p>Veintiocho (28) meses de experiencia Profesional Doce (12) meses de experiencia relacionada</p>

**Requisitos de Formación Académica y Experiencia para el cargo de Secretario de Despacho, Secretaría del Tesoro, Código 020, Grado 05**

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Titulo profesional en la disciplina académica de:</i> Economista, Contador, Administración de Empresas, Administración Pública, Administración Financiera y de Sistemas, Administración Financiera, Administración y Finanzas del <b>NBC</b> en Economía, Administración y Contaduría y a fines.</li> <li>• <i>Titulo profesional en la disciplina académica de:</i> Derecho <b>NBC</b> en Derecho y Afines.</li> <li>• <i>Titulo profesional en la disciplina académica de:</i> Ingeniero Industrial <b>NBC</b> en Ingeniería Industrial y Afines.</li> <li>• <i>Tarjeta Profesional</i> en las profesiones que lo exija la Ley.</li> </ul>	<p>Veintiocho (28) meses de experiencia Profesional Doce (12) meses de experiencia relacionada</p>

**Requisitos de Formación Académica y Experiencia para el cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 03**

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Titulo profesional en la disciplina académica de:</i> Economista, Contador, Administración de Empresas, Administración de Administración Pública, Administración Financiera y de Sistemas, Administración Financiera del <b>NBC</b> en Economía, Administración y Contaduría y a fines.</li> <li>• <i>Titulo profesional en la disciplina académica de:</i> Derecho del <b>NBC</b> en relacionada Derecho.</li> <li>• <i>Titulo profesional en la disciplina académica de:</i> Ingeniero Industrial, Ingeniero Vial, Ingeniero Civil del <b>NBC</b> en Ingeniería y Afines.</li> </ul>	<p>Nueve (09) meses de experiencia Profesional Seis (06) meses de relacionada</p>

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1
	<b>DECRETOS</b>		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso		Subproceso
DECRETO No. <b>0170</b>	FECHA:	<b>04 ENE 2019</b>	PAGINA No. <b>4 de 2</b>

- **Tarjeta Profesional** en las profesiones que lo exija la Ley.

**Requisitos de Formación Académica y Experiencia para el cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01**

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título profesional en la disciplina académica de:</b> Química del <b>NBC</b> en Química.</li> <li>• <b>Título profesional en la disciplina académica de:</b> Ingeniero Químico del <b>NBC</b> en Ingeniería Química y afines.</li> <li>• <b>Título profesional en la disciplina académica de:</b> Médico Veterinario del <b>NBC</b> en Medicina.</li> <li>• <b>Tarjeta Profesional</b> en las profesiones que lo exija la Ley.</li> </ul>	No requiere experiencia

**ARTICULO SEGUNDO:** Los demás cargos descritos en el Decreto 0724 del 19 de julio de 2018, permanecerán incólumes.

**ARTICULO TERCERO** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Expedido en San José de Cúcuta a los

**04 ENE 2019**



**CESAR OMAR ROJAS AYALA**  
Alcalde

Proyecto: Zenaída Almeida – Profesional Especializada -Talento Humano *Zenaída*  
 Reviso: Javier Alfredo Sánchez Díaz – Subsecretario Talento Humano  
 V.B. Liris Marina Peña – Jefe Asesora Jurídica *Liris*

